



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 4 De Miércoles, 24 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120220026400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Elsa Victoria Mejia Gomez	Personas Indeterminadasque Se Crean Con Derechos, Sociedad Amigos De Manzanares	23/01/2024	Auto Requiere
17433408900120190018100	Ejecutivo	Maria Nelci Bedoya Aristizabal	Amilbia Marin	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120190004600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Luis Carlos Llano Rios	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120180030000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Yeimi Lorena Aguirre Escobar	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120200016500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jhon Ferney Osorio Jaramillo, Martha Ceballos Valencia	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

c7289d9e-bd46-4b89-85c8-5c10e11e5205



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 4 De Miércoles, 24 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120210013000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Libardo Quintero Ramirez	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120200022600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Amador Cardona Ramirez	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120190024000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luz Marina Aguirre Obando	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120200022800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Mario Alberto Villegas Castrilon	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120200023800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Milton Augusto Castaño García	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120200020100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Sandra Milena Giraldo Jaramillo	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

c7289d9e-bd46-4b89-85c8-5c10e11e5205



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 4 De Miércoles, 24 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120190019500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	José Mario Cardona Muñoz	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120200004700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ayde Carvajal Valencia, Monica Andrea Ortiz Carvajal	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120200005600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Paola Andrea Sanchez Ospina	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120180006300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Gerardo Franco Gallego	23/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

c7289d9e-bd46-4b89-85c8-5c10e11e5205